INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SE-CDCASO 153 de 2022	
Informe Parcial __X__ No. Del Informe 007	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Enero – Marzo 2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	*Marzo 2025*

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**
NIT / C.C.	860.007.759-3
Supervisor	SANDRA MILENA MORA CHURY
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO), PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE GRATUIDAD, MATRICULA, EXCELENCIA ACADÉMICA O MERITO".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	29 de diciembre de 2022.
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29 de diciembre de 2027.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	
Registro Presupuestal	
Valor Inicial del Contrato o Convenio	A demanda de los estudiantes beneficiarios por el Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca matriculados en esa IES y según las condiciones establecidas en las Ordenanzas 029/2016, 059/2018, 065/2018, 036/2020
Adición	NA
Valor Total del Contrato	A demanda de los estudiantes beneficiarios por el Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca matriculados en esa IES y según las condiciones establecidas en las Ordenanzas 029/2016, 059/2018, 065/2018, 036/2020
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2027
Prorroga No.	NA
Plazo de Ejecución Final	NA
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31 de diciembre de 2027
Suspensión (según aplique)	NA
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	NA
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	NA
Cesión / Terminación Anticipada	NA
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. *DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

Actividades desarrolladas:

La Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca suscribió convenios con Instituciones de educación superior, entre ellos el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SE-CDCASO 153 de 2022**, con el **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, con el fin de aunar esfuerzos y contribuir con el acceso y permanencia a la educación superior de los jóvenes cundinamarqueses mediante el otorgamiento de apoyos en las estrategias de gratuidad, matricula, excelencia académica o mérito deportivo.

El desembolso de recursos se realizará a la **UNIVERSIDAD** desde la Secretaría de Educación o de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 065 de 2018, a través de la entidad administradora seleccionada para tal fin, por el número de estudiantes focalizados y aprobados por la Junta Administradora del Fondo para la educación superior del Departamento de Cundinamarca, garantizando el pago de cada semestre, una vez matriculados.

SE REGISTRA NOVEDAD: CAMBIO DE SUPERVISOR: El Ing Matulevich se retira de la entidad y se designa a Ing. Sandra Milena Mora como supervisora a partir de marzo de 2023.

PARA LA VIGENCIA 2025-1, se aprueba y comunica el siguiente cronograma para la etapa de renovación. Mediante el comunicado.

TEXTO CONVOCATORIA PERIODO 2025-1 FONDO EN ADMINISTRACIÓN TRANSFORMANDO VIDAS

Bogotá DC; 12 de noviembre de 2024. La Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Educación, consciente de la importancia de la educación superior como motor de desarrollo social y clave en la formación de los futuros profesionales cundinamarqueses, lanza la duodécima convocatoria del Fondo en Administración Transformando Vidas. Este fondo tiene como objetivo, mediante sus líneas de financiación y subsidios, facilitar el acceso y la permanencia de más jóvenes en la educación superior. En cumplimiento de sus funciones, la Junta Administradora del Fondo Transformando Vidas ha aprobado la apertura de la convocatoria para el periodo 2025-1, conforme a lo estipulado en las Ordenanzas 036 de 2020, 099 de 2022 y el Reglamento Operativo del Fondo en Administración Transformando Vidas. El joven cundinamarqués interesado en postularse a los beneficios de acceso y permanencia en la educación superior otorgados por el Fondo Transformando Vidas deberá diligenciar los formularios correspondientes al deudor solidario y a la solicitud de acuerdo con cada estrategia, accediendo al siguiente enlace: https://web.icetex.gov.co/es/-/fondo- en-administracion-transformando-vidas.

El cronograma que se desarrollará para la asignación de beneficios periodo 2025-1 es el siguiente:

Convocatoria 2025 -1		
Etapas	**Fecha de Apertura**	**Fecha de cierre**
Convocatoria (Divulgación Y Promoción)	12/11/2024	15/11/2024
Postulación	18/11/2024	13/12/2024
Verificación de documentos y requisitos	16/12/2024	27/12/2024
Publicación de Listado Inicial de Posibles Beneficiarios	30/12/2024	3/01/2025
Registro de Reclamaciones y Subsanaciones	7/01/2025	8/01/2025
Respuesta a Reclamaciones	9/01/2025	17/01/2025
Publicación de Listado Final de Posibles Beneficiarios	20/01/2025	21/01/2025

- Producto de la convocatoria y de conformidad con el cronograma de renovación el Icetex en reporte envía los siguientes estudiantes que cumplieron la etapa de renovación y continúan con el beneficio en la vigencia 2025-1 Relación de estudiantes.

ITEM	Nombres del Beneficiario	Apellido	Número de documentos sin puntos ni comas	Período Académico a pagar	Tipo de Giro: Renovación o Adjudicación.	Valor a girar
1	CAMILA ANDREA	PRIETO BERNAL	1024466289	2025-1	RENOVADO	4.213.600
3	LOREN KAMILA	MORENO GONZALEZ	1073600636	2025-1	RENOVADO	4.213.600

4	MARIANA	MARSIGLIA BERNAL	1023365494	2025-1	RENOVADO	1.976.800
5	LINA VALERIA	AHUMADA GARZON	1023303314	2025-1	RENOVADO	3.888.000
6	CRISTIAN FELIPE	MARTINEZ NEME	1192732404	2025-1	RENOVADO	3.995.904
7	CAMILA ANDREA	GUEVARA CARDENAS	1034778851	2025-1	RENOVADO	4.213.600
8	VALERIA	PERILLA AMAYA	1023371293	2025-1	RENOVADO	3.589.600
9	GISELLE DANIELA	RODRIGUEZ CELIS	1023378182	2025-1	RENOVADO	3.114.400
10	LUIS FERNANDO	RODRIGUEZ GUEVARA	1071629033	2025-1	RENOVADO	7.117.500
11	MARIA ALEJANDRA	REINA MARIN	1031647291	2025-1	RENOVADO	7.117.500
12	KAROL ESTEFANNY	PACHON GUTIERREZ	1011082629	2025-1	RENOVADO	7.117.500
13	TATIANA ALEJANDRA	CUITIVA RINCON	1025461730	2025-1	RENOVADO	4.061.200
15	ELIZABETH	ALMEIDA MEZA	1013038194	2025-1	**ADJUDICADO**	2.773.800
16	NICOL DAYANA	ALVARADO LARA	1073600622	2025-1	**ADJUDICADO**	4.213.600
17	PAULA SOFIA	ARIAS RUIZ	1070956800	2025-1	**ADJUDICADO**	4.213.600
18	MARIANA	BENAVIDES TORRES	1070387131	2025-1	**ADJUDICADO**	3.114.400
19	MARIAJOSE	CONTRERAS MACHADO	1068973981	2025-1	**ADJUDICADO**	4.213.600
20	SARA JULIANA	GARROTE CHAVEZ	1069402579	2025-1	**ADJUDICADO**	7.117.500
21	LAURA CAMILA	HURTADO CABALLERO	1013119154	2025-1	**ADJUDICADO**	4.024.400
22	DEISY ALEXANDRA	PINILLA SALGUERO	1072746571	2025-1	**ADJUDICADO**	4.213.600
23	KAROL VALENTINA	SIERRA CASTIBLANCO	1076652911	2025-1	**ADJUDICADO**	6.792.800

Para el periodo académico **2025-I**, se presentaron 9 beneficiarios para la UNIVERSIDAD en la estrategia **MATRÍCULA** por este convenio.

La **UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, mediante comunicación correo radicación emite Cuenta de Cobro correspondiente al periodo 2025-1 por valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ($ 95.296.504) M/CTE.

Los pagos se realizan a través del Icetex convenio No. 20180410.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NA

5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NA

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Nota: Se verifica la certificación de paz y salvo para los aportes parafiscales de fecha 05 de octubre 2024 , correspondientes a los últimos seis (6) meses, certificación expedida por Bernardo Rodríguez Laverde, Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional No. 35189-T

SANDRA MILENA MORA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
SECRETARIA DE EDUCACION
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA